

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquelas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente \* Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos

La educación política

No hay que definir el concepto de la educación política, porque es un concepto que se entiende mejor que se entiende, lo mismo que la idea del respeto que parece que nace con el individuo y que se desenvuelve en la atmósfera del hogar con ejemplos constantes y elocuentes.

Y como por falta del respeto que el hombre debe al hombre se suceden lamentables rozamientos que se convierten en conflictos sociales; por falta de la educación política se encuentran los ánimos de los que pudieran armonizar sus aspiraciones, y convertirse en puntos fundamentales para contribuir al bien público. Esa falta de educación es uno de los males de que adolece la sociedad moderna, por lo mismo que la transformación política que se viene operando en su seno, saca a la vida pública elementos que no estaban preparados para intervenir directa ni indirectamente en el gobierno del Estado ni en la administración municipal y provincial.

Es tan delicada la materia jurídica y son tan discutibles los derechos políticos intrínsecos, y extrínsecamente, o sea, en su fondo y en sus manifestaciones; que los adjetivos de inviolables e insepables que pueden aplicarse a los derechos naturales inherentes al ser humano desde su concepción, porque se refieren a la capacidad jurídica y no a su ejercicio personal; no son privativos de los políticos, porque estos requieren condiciones especiales que se determinan en las constituciones de los Estados, en las leyes orgánicas y hasta en los reglamentos para su aplicación; resultando frecuentemente que no todos aquellos a quienes se atribuyen, reconocen y adjudican esas prerrogativas en forma discreta y adecuada a sus fines, de modo que lo mismo en cuanto afecta al sufragio, que a la prensa, a la reunión y a todas las manifestaciones de la voluntad, hay un gran peligro de que, los que no han formado conciencia de esos derechos tan trascendentales equivoquen los medios de utilizarlos en forma conveniente a sus fines.

La intemperancia del carácter, la falta de costumbres sociales, la arrogancia de quien sin comprender su alcance se encuentra con un derecho de cuyo ejercicio depende la suerte de los pueblos, son causas de que la educación política esté eclipsada en centros en los que puede perturbarse fácilmente el orden público, si el ejercicio de los derechos políticos no se atempera a reglas de prudencia.

En la prensa es donde debe brillar en primer término la educación política para no provocar las iras de quien disiente del criterio del publicista que sostiene determinadas doctrinas; porque si nos proponemos pagar las que profesamos, es preciso que procuremos atraer a nuestros adversarios con las demostraciones de nuestras tesis y con los honrados propósitos que nos alientan y que, por lo tanto, jamás debemos lastimar su susceptibilidad, ni le negarles nada de lo que afecta a su honor; porque la dignidad humana es el verdadero dogma al que hay que tributar culto para sostener relaciones armónicas con nuestros semejantes, y muy especialmente cuando se tratan y discuten materias tan graves como las que se relacionan con el gobierno de los pueblos. Todo se puede discutir sin ofensa para nadie; y más todavía, con honra recíproca entre los que con su leal concurso pueden contribuir a esclarecer puntos importantes del orden político.

Pero donde es más peligrosa la intemperancia de los unos y la temeridad de los otros, es en el ejercicio del derecho de reunión en el que conviene que todos extremen la prudencia, porque una voz indiscreta turba el silencio general y es causa de que se malogren los generosos esfuerzos de los que aspiran a utilizarlos en bien del país.

En cuanto a los comicios, no hay para qué lamentarnos de los vicios radicados de que adolece nuestro sistema electoral, en el que no luchan solamente las honradas convicciones de los partidos, sino las pasiones más enconadas, y donde se cotiza como en mercado público el sufragio, adjudicándose al mejor postor. Esa es la esfera en que la educación política no avanzará jamás, mientras no se reforme ese derecho tan quebradizo y trascendental, en términos que hagan imposibles los abusos que a su sombra se cometen y que lo envilecen y degradan, convirtiéndolo en arma venenosa contra los intereses sociales, porque no se agrime con la conciencia perfecta de su sentido, ni con la lealtad que reclama, ni con el patriotismo que debe inspirarse. Seguramente que mientras no se reforme radicalmente el sufragio no se ejercitará en los términos que requiere la educación política para que sea fructuoso en resultados positivos para el régimen de las naciones y para la administración de los pueblos.

Y en cuanto se relaciona con los que no piensan como nosotros en política, no tenemos jamás la absurda y temeraria pretensión de conquistar simpatías para nuestras doctrinas mostrándonos enemigos enconados de sus personas, y ofendiéndolos con nuestra actitud y con nuestras palabras; porque la educación política debe ser un testimonio elocuente y fidedigno de la eficacia de los principios que profesamos, de la lógica con que discurrimos, y del patriotismo que nos alienta en todo cuanto acometeremos y realizamos para el triunfo de nuestra bandera.

En Navarra se ha demostrado constantemente esa actitud cívica, salvando siempre la integridad de la fe que se profesa en el gobierno de los pueblos y el respeto a las personas que sean símbolo de otra fe,

ó apóstoles y propagandistas de otras banderas; educación que revela un elevado criterio intelectual; que es testimonio del culto social del respeto, de ese elemento armónico de las sociedades, que atrae a los adversarios más rebeldes. Esperamos confiadamente que jamás desmentirá Navarra su educación política.

JUAN CANCIO MENA.

De San Sebastian

(Un pays de voleurs)

Por mas que ya sabemos hasta la saciedad que cada país tiene sus usos y sus costumbres especiales, y que por lo tanto no deberíamos extrañarnos de ciertas rarezas de los extranjeros que vienen a visitarnos, no podemos, sin embargo, sustraernos, no precisamente al deseo de la crítica, pero sí al menos a la observación y estudio detenido de ciertos tipos que vienen a nuestra tierra así como de limosna, como impulsados por una magnanimidad sin límites. San Sebastian es un campo excelente para esta clase de observaciones, por el número considerable de extranjeros que vienen, durante el verano sobre todo, a gozar de la amplitud de estas playas y de los múltiples festejos que aquí tienen lugar; lo cual no obsta para que después de haberse divertido de lo lindo, regresen a sus países respectivos arrastrado por el lado a esta pobre España y echando pestes de ella, pues nadie ignora que uno de los mas delictivos pleros de que la dedican son llamarla sale pays y pays de voleurs, (cuchino país y país de ladrones)

Y tienen razón a fé mia de calificarnos de ladrones, porque después de ganarse un 38 por ciento en el cambio de monedas, aún encuentran excesivamente caro que les lleven cinco pesetas por el puplaje.

Y es que ellos vienen a España como a país conquistado, como superior que se digna visitar al inferior, y creen sin duda que aquí no estamos acostumbrados a ver dinero porque estamos esperando a que ellos vengan para comer con sus francos.

Pero lo más peregrino es que esos mismos que se escandalizan de que lleven aquí en la posada cinco pesetas, pagan sin chistar el doble en cualquier otro punto de bños de Francia ó del extranjero. ¿Pues qué, somos nosotros de peor condición que los demás? Esto es tan frecuente como irritante.

Aquí se ha dado el caso de llegar a una de las casas de huéspedes, más serias y mejores de la localidad, un cuarteto de ópera francesas; estar en ella mes y medio, y el día de la partida al presentarse para hacer la cuenta, sacar cada cual una nota de las comidas que habían dejado de hacer durante su estancia, y se presentaron de que se les descontase su importe, que después de todo era una insignificancia, y al objetarles la dueña de la casa que aquí no se acostumbraba a hacer esas deducciones, le soltaron el consabido estribillo de «ya nos habían dicho al venir que España era un país de ladrones.»

Por supuesto que se marcharon sin dar un céntimo de propina a las criadas, después de haberla tenido fastidiada, sobre todo las señoras, pidiéndoles dos ó tres veces al día agua caliente para los lavatorios que ellas acostumbraban.

También se da el caso de que en los días de toros vienen muchas familias de Francia, ya con el prejuicio de que se las ha de robar, provistas de sus correspondientes cestas con comestibles y bebidas, que despachan tranquilamente instaladas en los bancos de los paseos públicos, arrojando después los pepeses pingados de grasa en medio de la calle de esta sale ciudad, regresando a la noche a sus hogares sin haber hecho más gastos que el billete para la corrida, un par de docenas de tarjetas postales que escriben en las mesas de los cafés, ocupando los veladores durante larguísimo tiempo y marchándose al cabo sin dar propina a los mozos, después de haberles perjudicado con tan prolongada estancia en un sitio tan solicitado en aquellos días; y aun dicen que este es un país de voleurs.

Esto es realmente irritante. No pasa día sin que entre algún francés en el establecimiento de música de Diz, y lo mismo sucederá en los demás, con la pretensión de que le den las piezas musicales a mitad de precio, prestando que él es compositor, y que en Francia se acostumbra hacerlo así: todos son compositores.

Otros se traen la martingala de venir a aprender el español; pero no vayan ustedes a creer que pagando a un profesor, no, sino a cambio de enseñar ellos el francés.

A un capitán amigo mio, navarro y de Pamplona por cierto, le dió el encargo uno de estos señores de que le buscara un buen artista que quisiese enseñarle la pintura a beneficio de enseñarle él el francés.

Ya necesita habilidad el que consiga robar a tipos semejantes! Más fácil sería sañar a un gato que se defendiese tripa arriba.

Santo y bueno es que cada cual procure hacer economías; que el que no disponga de medios suficientes, se traiga de su pueblo su comida para ahorrar gastos que no puede sufragar; muy loable es que el joven estudiante que no posee bienes de fortuna, trate de instruirse sin depender de que él no pueda permitirse hacer; todo eso lejos de ser censurable es digno de todo encomio; pero lo que no se puede sufrir con paciencia, es que se nos mire con desprecio, que se nos trate como a un pueblo salvaje é ignorante, y lo que aún peor, como a una cuadrilla de voleurs.

Por sabido se calla, y por lo tanto huelga la advertencia de que no todos los extranjeros que me honran con un visita son de la misma calaña que aquellos de los que me vengo ocupando.

de nuestras fiestas y costumbres populares, que se califican de antiguallas.

Y sí que lo son, comparadas con el modernismo imperante en el reinado absoluto de la cotta.

J. SALBOCH.

San Sebastian, Agosto 1904.

Lo de la nueva cárcel

A VER SI SE ULTIMA

Con satisfacción hemos sabido que ayer se acordó dar un paso importante, para ver si se resuelve de una vez el asunto de la continuación de las obras de la nueva cárcel de esta ciudad.

Los diputados forales don Joaquín Grijón y don Juan Santesteban, comisionados desde hace bastante tiempo, como saben nuestros lectores, para representar a la Diputación en todo lo relativo al importante asunto indicado, han dirigido a los comisionados de los pueblos de este partido judicial una carta en la cual los invitan a concurrir al pabellón provincial el martes próximo a las diez de la mañana.

Dichos comisionados, que fueron designados en la asamblea celebrada en Mayo último en el mismo pabellón, son don José Tabern, don Isidro Melero, don Gaspar Diaz del Ric, don Ignacio Simonsen y don Sebastian Gastearena.

No sabemos qué solución se propondrá en la reunión que anunciarnos para el martes próximo, pero el estado del asunto es el que dimos a conocer en 23 de Julio último en estos términos:

En la reunión celebrada en la primavera última la comisión de la Diputación manifestó que ésta contribuiría con 200.000 pesetas a la construcción de la nueva cárcel; el señor alcalde de esta ciudad dijo que el Ayuntamiento estaba dispuesto a aportar igual cantidad, y los representantes de los pueblos ofrecieron, de parte de éstos 100.000, quedando por determinar el modo de cubrir la diferencia entre las 500.000 pesetas, suma de las cantidades ofrecidas por las tres partes, y el total que arroja el presupuesto de las obras.

Cuál sea esa diferencia, lo demuestran los siguientes datos, que nos han sido facilitados por una distinguida persona bien enterada del asunto.

El presupuesto primitivo de las obras asciende a 600.430 pesetas, y se calcula que a esta cantidad habrá que agregar 40.000 pesetas, por el aumento de precio que en el tiempo transcurrido han tenido los materiales de construcción, resultando así un total de 705.430.

Deducidas de esta suma las 32.300 pesetas, que se calcula costará el depósito municipal, obra que ha de costear exclusivamente el Ayuntamiento de Pamplona, quedan para cubrir entre las tres partes consabidas 673.130 pesetas; y como lo ofrecido entre las tres se reduce a 500.000, queda un déficit de 173.130.

Ahora bien; para cubrir esta cantidad, parecen a la Diputación y el Ayuntamiento están dispuestos a cargar cada una de esas corporaciones con el 40 por 100, esperando que los pueblos se encargarán de aportar el 20 por 100 restante.

Suponemos que desde la mencionada fecha, en que publicamos esos datos, no habrá variado el estado del asunto.

Los médicos titulares y el señor Canalejas

Por las noticias que tenemos promete revestir extraordinaria importancia, superando en mucho a lo hecho recientemente con igual objeto en otras provincias, el recibimiento que los Médicos titulares de Navarra harán a su presidente señor Canalejas.

Para asistir al almuerzo con que obsequiarán a dicho exministro, vendrán comisiones de todos los partidos judiciales de Navarra, compuestas de médicos titulares, pues, como se comprende bien, a este acto que nada tiene que ver con la política, solamente los médicos deben asistir. El partido de Pamplona estará representado oficialmente por los señores Huder (don Serafín) y Ubago (don Eduardo); los señores Oñerbas, Moneo y Sanchez representarán a los del de Tudela; los señores Lizasoain, Diestro y algunos otros vendrán del de Aoi; del de Estella los señores Agós, García Ilurte y Huder (don Vicente), y del de Tafalla los señores Vieta (delegado provincial), Echaz y dos más cuyos nombres ignoramos. Además asistirán varios médicos libres de Pamplona y de toda la provincia.

El almuerzo se verificará a la una y media de la tarde en el salón de descanso del teatro Gayarre, lujosamente decorado, asistiendo de 40 a 50 comensales según los últimos cálculos. Entre ellos se encontrarán don Alejandro San Martín, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid; don Antonio Muñoz, secretario de la Junta de Patronato, y don Augusto Almaraz, presidente de la Asociación de Titulares.

El menú será servido por la fonda de la Estación. A esperar al señor Canalejas, bajará a la estación una comisión y a despedirlo otra.

Sustitución de quintos

El asunto de la redención y sustitución de quintos, requiere la mayor atención é interés, por los perjuicios que acarreará a Navarra el mantenimiento de la R. O. del ministro de la Guerra de 7 de Julio último. El plazo de dos meses que termina a fin del actual para la sustitución de quintos, con las formalidades que exigen las vigentes disposiciones legales en los expedientes, y condiciones de los sustitutos, es a todas luces insuficiente para que los particulares, pero especialmente los contratistas puedan llenar satisfactoria y cumplidamente sus

compromisos; precisa pues que uniéndonos todos alrededor de nuestra celosa Corporación foral y dirigidos por ella, hagamos comprender con energía y entereza al señor Linares, lo injusto de su disposición, pues que si para el resto de España es lesiva desde el momento en que altera la costumbre que casi se había sobrepujado a la ley, de prorrogar los dos meses de plazo para la redención, en Navarra, donde se sustituye más que se redime, es perjudicialísima en alto grado por las razones indicadas.

Para la redención, aunque otra cosa se diga, entiendo son muy suficientes los dos meses; por eso no adquiere mucho calor la protesta fuera de Navarra: el único perjuicio que se les sigue de hacer el depósito antes del reparto a los que después no reuñen soldados, es el tener que pedir y obtener la devolución del dinero; pero a los que no se encuentren en la duda y tienen que sujetarse forzadamente a redención por no haber verdadera sustitución, a esos no se les perjudica en nada porque pueden redimirse sobradamente en los dos meses.

De ahí pues se vé que el golpe se ha dado verdaderamente para Navarra; se tira a matar la sustitución casi por sorpresa y esto no puede ser.

Si el ministro hubiera anunciado sus propósitos antes del sorteo, los interesados en el Reemplazo hubieran determinado lo que a cada cual pareciese mejor, vistas las dificultades de la sustitución; unos esperarían la suerte y otros se unirían para la redención; pero después de entregados la mayor parte a los contratos de sustitución, no es justo ni prudente que venga ahora a dejarse en la estacada.

Afortunadamente se abriga la gran confianza en los Agentes de quintos, de que, multiplicando sus trabajos y haciendo un esfuerzo de actividad, cumplan sus compromisos, pero precisamente por eso merecen el que se les ayude y deba syndárselas a la vez que se ayude a los que no están contratados, insistiendo con tenacidad y firmeza en pedir la ampliación del plazo de sustitución, ya que no sea posible obtener la derogación de la R. O. expresada.

El correspondiente.

Caracastillo 7 Septiembre 1904.

En el Ayuntamiento

A las cinco en punto día principio la sesión, en segunda convocatoria.

Preside el señor Irujo. La mayoría y la minoría y los neutros estaban representados por los señores Oigenda, Aldaz (D. A.), Saez, Golcochea, Martincorens, Gayarre y Azarain (D. A.)

Se aprobó, sin discusión, el acta de la anterior y las cuentas y libramientos, y se acordó incluir en el empadronamiento de la población a don Fausto Ruiz, que lo había solicitado.

Pasó a la comisión de Gobierno una instancia de las vendedoras ambulantes, que solicitan se les rebaje a 0,25 pesetas el impuesto que pagan.

Pasó, también, a la comisión de Hacienda una solicitud de doña Eustaquia Alcorra, para construir un panteón en el cementerio.

Se aprobó un informe de la comisión de Alcaldes, negativo a la solicitud de doña Lucía Gurres.

Se autorizó a la comisión de Fomento para hacer algunos festejos el día 25 del corriente, festividad de San Fermín de Aldape.

Se concedió licencia de veinticinco ó treinta días al alcalde interino señor Irujo. Y se levantó la sesión a los pocos minutos de haber comenzado.

El mal rojo, enfermedad de los cerdos

Hace años que se presentó en España esa enfermedad epidémica, siendo una de las no menos castigada Navarra, sin que hasta la fecha haya desaparecido; por consiguiente lo cosa merece ser estudiada con interés por parte de las personas perites para extirpar el mal que tanto perjudica a esta provincia, en que parece que amenaza tomar carta de naturalidad.

Por lo tanto llamo la atención del dignísimo Sr. Gobernador y Junta de Sanidad Provincial, para que atiendan con todo cuidado al estudio y desaparición de la indicada enfermedad, que viene padeciendo el ganado de cerdo, propagando los medios de extirparla y con ello atenderán las juntas reclamaciones de los labradores prestando un señalado servicio a la Provincia.

Sabido es, que España es una nación donde por desgracia los gobiernos, antes de entrar en el poder, hacen promesas de hacerlos felices, y esta felicidad sin duda la miden después por la hartura de sus estómagos y de su bienestar, sin dejar tras sí el mas leve rastro de medidas caritativas verdad que ten a vcz en grito reclama la necesidad y por eso forzadamente nos vemos de continuo amenazados hombres y animales.

Triste y desconsolador en estos tiempos en que tanto se viene afirmando, por saber los secretos de la vida, hasta en los secretos de la muerte, realizándose para ello inmensas conquistas encaminadas a obtener la mayor suma posible de conocimientos para la humanidad y para los animales, se halla tan desatendido uno de los puntos mas relacionados con la salud de los animales, por venir careciendo de esa ley de policía sanitaria, ley que les tienen todas las naciones.

De ahí que muchas enfermedades transmitidas por los animales se suelen escapar de la peripetacia de los médicos, las cuales muchas veces suelen reconocer por origen el uso de carnes enfermas por esa falta de ley

de Sanidad y por el immoderado deseo de lucro en virtud del precio que hoy tienen las carnes.

La ciencia veterinaria da medios para precaver y curar.

TOMÁS LOPEZ.

Tafalla 9 de Septiembre 1904.

Campos y mercados

DE NAVARRA

IMPRESIONES

Nada de anormal se ha observado en la agricultura desde nuestras últimas impresiones. Terminadas por completo las labores de la recolección de cereales aun en aquellos puntos en que iban más retrasadas, se ha comprobado que la cosecha ha sido deficientísima en el año actual comparada con la recolección de 1903.

Pero ahora bien: así como ha habido bastante merma en los cereales en el corriente año agrícola, en cambio las calidades son en general muy buenas.

El temporal que domina es de calor y las lluvias salvo en contadas localidades, no han descendido en la cantidad que deseaban los labradores; la madurez de la uva con el calor y la sequía, se anticipó y demasado; la oliva se cae y la que sigue en el árbol no crece.

El negocio sigue paralizado, más encalmado que la semana anterior, pues han sido pocas é insignificantes las operaciones realizadas.

Los tenedores no han variado de actitud y guardan sus granos en los almacenes seguros del buen precio que estos han de tener dentro de pocas semanas. La demanda ha sido menor, continuando los fabricantes en actitud de expectativa.

Las harinas que se pagan caras son muy solicitadas. La salida es casi nula por lo poco ó nada que se produce.

Los vinos muy sostenidos pero sin negocio, aunque tienen consumo.

En los pueblos, en algunos, se ha notado un poco mas de movimiento que en esta plaza.

En Caracastillo se han vendido durante la semana que hoy fina para nuestras notas, 22 vagones de trigo, tres de cebada y 15 de paja.

En la noche del jueves cayó sobre Caracastillo un aguacero regular, agucero que si no satisfizo a los labradores, no obstante ha servido para darles ánimo para la siembra. Los pastos de las corralizas han mejorado bastante con la lluvia.

En Valcarlos siguen rigiendo los mismos precios que en la semana anterior. También en esta comarca llovió mucho en la noche del miércoles mejorando así el campo.

Precios:

- Trigo.—Andosilla 6 pesetas robo; Peralta 5,50 Villafraanca 5,62; Arguedas 6. Cebada.—Andosilla 6; Peralta 3,75; Caracastillo 3,25; Lumbier 3,62; Córtes 2,75; Villafraanca 3,75; Arguedas 3. Avena.—Andosilla 3; Peralta 3,50; Caracastillo 2,60; Lumbier 3,25; Arguedas 2. Maiz.—Caracastillo 4; Lumbier 5; Cortal 5,75. Habas.—Andosilla 4; Peralta 5; Caracastillo 4; Lumbier 6; Córtes 6; Villafraanca 5; Arguedas 5,50. Alubias.—Peralta 18; Caracastillo 10; Lumbier 14; Villafraanca 10. Garbanzo.—Lumbier 30. Vino común.—Peralta 3 pesetas decálitro; Caracastillo 3,75; Lumbier 4; Villafraanca 3,35. Aceite.—Peralta 16 pesetas arroba; Caracastillo 16,50; Villafraanca 14. Patatas.—Caracastillo 1,50 pesetas arroba; Córtes 1,50; Villafraanca 2,90.

Peregrinación á Astrain

A grandes meditaciones se presta la peregrinación que los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asis llevaron a cabo el domingo.

El Jefe de la Iglesia el Papa Pio X recomendó hace algun tiempo que todos los católicos españoles, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Madre de Dios realizaran peregrinaciones, es decir, se uniesen y exteriorizaran la alegría que necesariamente han de experimentar recordando que hace cincuenta años, el gigantesco Pio IX declaró dogma de la Iglesia la Concepción Inmaculada de la Madre del Salvador del mundo.

La orden tenía necesariamente que cumplirse, y se está cumpliendo.

El domingo les correspondió a los Tercerios de Pamplona, que cumplieron perfectamente lo mandado.

Días pasados publicó «El Eco» el programa de la peregrinación y todo él exactamente quedó cumplido.

A las tres de la mañana empezó a legar a Capuchinos gentes de Villava, Huarte y Burlada, y a las cuatro ya había buen número de fieles en el templo de los R. R. P. P. Capuchinos.

Dijéronse misas en las que se administró la Comunión, y a las cinco y media próximamente salieron todos en procesión con la Comunidad y su estandarte camino de Pamplona.

Como ya se había hecho algo tarde, vino la procesión muy de prisa, hasta que pasado el puente de la Rochapea, se organizó.

Al mismo tiempo en San Saturnino y en las Recoletas oían misa y comulgaban centenares de peregrinos.

En la plazuela de Recoletas esperaban los peregrinos de Pamplona con el estandarte que había de ser regalado a la Virgen del Perdón, como recuerdo de la peregrinación.

Fuera del Portal de Tazonera espera ban varios coches y dos automóviles en los cuales montaron los peregrinos que se habían provisto de la correspondiente tarjeta.

Los restantes hombres y mujeres en número considerable se dirigieron a pié.

Los que iban en coche, llegaron a la vez a la llamada del Caminero, (distante kilómetro y medio de Astrain), a las ocho menos veinte minutos.

Los coches marcharon a Astrain, y los peregrinos esperaron a los que venían a pié,

para todos juntos ir en procesión hasta el pueblo.

Poco tiempo después pasó por allí el ilustrísimo señor Obispo.

A las ocho y cuarto llegaron los peregrinos cantando el «Ave María», y una vez organizada la procesión en dos filas, se dirigieron los peregrinos a Astrain. El espectáculo era hermosísimo.

Dos mil hombres y mujeres marchaban por la carretera cantando el Ave María; dos mil hombres y mujeres llenos de fervor y de entusiasmo; un cielo azul purísimo, un sol que parecía sonreírse ante el espectáculo que iluminaba; una brisa suave que llevaba el perfume de los campos, de los montes, del valle; lejos el tañido de las campanas de Astrain; tañido que representaba y sintetizaba el entusiasmo de aquel pueblo, alegre y satisfecho porque se iba a abrazar con otros que iban a adorar a la Virgen que ellos guardan; en el espacio el estampido de los cohetes... y siempre los dos mil peregrinos cantando el sublime Ave María.

El corazón meo oreyente, el corazón más indiferente, hubiera acelerado su palpitación emocionada ante aquel hermoso espectáculo no comparable con ningún otro.

El corazón creyente no tenía otro remedio que sentir una satisfacción inmensa, una alegría inmensa y un entusiasmo inmenso también.

Yo no veía otra cosa que semblantes bañados de alegría; yo veía en todos los labios una sonrisa de satisfacción, y cuando las casas de Astrain se aparecieron ante nosotros, y se oyó más fuerte y más agitado el tañido de las campanas, cuando ya llegó a nuestros oídos el murmullo del pueblo, entonces me pareció que los peregrinos cantaban con más fuerza el Ave María.

Momentos fueron estos indescriptibles. Indescriptibles, sí, porque cómo se van a encontrar en los límites de la palabra, estrochos y mequinos, los sentimientos más grandes del alma?

«Cómo va el cerebro a seguir, sin caer en el abismo, al alma, cuando ésta vuela hasta Dios?»

A las nueve y cuarto llegamos a la venta de Astrain. Allí, cubriendo la carretera, había un arbo, llamémosle así, compuesto de dos grandes pilares forrados de verde ramaje y cadeneta de papel, con gallardetes y banderolas, situados a ambos lados de la carretera, y unidos por una cinta blanca y azul, en la cual se leía: «Los Terciarios de Astrain saludan a sus hermanos.»

Debajo de este arco estaba el párroco don Escelástico Sarasua y el pueblo en masa con la Cruz alzada, y tres pendones, verde uno, otro amarillo y otro rojo.

Con los vecinos de Astrain estaban también multitud de vecinos de otros pueblos próximos.

Saludáronse estandarmente y pendones, y formóse una imponente procesión que se dirigió a la iglesia.

En una curva que forma la carretera al entrar en el pueblo, habían colocado otros dos pilares cubiertos de ramaje y después en la plazuela de la iglesia otro arco.

El suelo de la plazuela de la iglesia estaba cubierto de juncos, para que se anduviera con más facilidad.

La fachada de la iglesia, cuyo pórtico está compuesto de tres arcos, estaba engalanaada con flores y en el pórtico había un cuadro representando a Pío X, otro a San Francisco de Asís y otros varios.

En el soportal y en la nave del centro se había colocado un altar con la veneranda imagen de Nuestra Señora del Perdón. A la derecha se colocó un púlpito.

Una vez que llegó aquí la peregrinación y adorada que fué la Virgen, los peregrinos se diseminaron. Unos buscaron la sombra y al amparo de ella comían y descansaban, y otros buscaban sus respectivos

**Alojamientos**

En la tarjeta que cada peregrino había adquirido, se indicaba el nombre del dueño de la casa en la cual habría de encontrar una mesa y un plato.

La tarjeta que yo tenía, aún cuando yo no fui con el carácter de peregrino, me decía que tenía que buscar a don Félix Gofí.

Pregunto por mi patrón, y resulta ser un joven muy simpático, ilustrado veterinario, y por ende, Alcalde de Astrain.

Con gran amabilidad fui recibido, tomé un refrigerio en unión del farmacéutico de Villava señor Oficialdegui y de otros peregrinos, y después nos dirigimos a la plaza de la iglesia para oír

**La Misa**

Cuando llegué, ya estaba la plazuela de bote en bote.

El calor era insufrible. En el espacio, en el cuadro que forman dos casas y la iglesia, había más de 3.500 personas apiñadas.

El sol, colocado encima de nuestras cabezas, lanzaba perpendicularmente sobre nosotros sus rayos.

Ofició el R. P. Luis de Muru-Astrain, franciscano, ayudado de don Antero Piniñolo, capellán de las monjas de San Pedro y de don Eugenio Gofí.

**El Sermón**

El R. P. Guardian del Convento de Capuchinos de Pamplona, Fr. Javier de Los Arcos, pronunció un elocuente sermón.

Después de hacer un resumen de los trabajos llevados a cabo desde algunos siglos para obtener la definición dogmática de la Inmaculada Concepción y de cómo Pío IX la definió, entró a hablar de la unión de los católicos, diciendo que de esta unión depende el engrandecimiento de España.

Expuso la conveniencia de que se unan todos los católicos para oponerse al más cruel enemigo de la Iglesia, al liberalismo, en sus distintas manifestaciones ó grupos políticos, radioles, conservadores, republicanos.

Añadió que la unión es la base del engrandecimiento de las naciones, y que esa unión no la han dado ni la darán los filósofos, los sabios, ni los partidos, sino que quien únicamente puede darla es la Iglesia.

Recomendó a todos, que nunca olvidasen las palabras de S. S. Pío X al cardinal Sancha «Tengo ardientísimos deseos, de que se unan los católicos de España para que no suceda lo que en Francia.»

Censuró la propaganda antirreligiosa que se viene haciendo a ciencia y paciencia de los Gobiernos débiles.

Terminó el sermón gritando viva la Inmaculada Concepción de María, viva el Papa Rey, que fueron contestados por la multitud.

Durante el sermón, que duró más de cuarenta minutos, varias personas sufrieron desvanecimientos a causa del calor.

Su Ilustrísima, la señora condesa de Ezpeleta, Presidenta de la Venerable Orden Tercera, y las Juntas, oyeron la misa a la derecha del altar.

**Las comidas**

Terminada la misa cada peregrino fué a buscar el respectivo alojamiento.

«Ma haos usted el favor de decir dónde vive Juan el practicante? ¿Dónde vive Andrés Lopez? ¿Dónde fuian? Todas estas preguntas hacían los peregrinos.

Otros buscaban la sombra y allí comían las meriendas que habían llevado de sus casas.

Yo me dirigía a mi alojamiento, y en el camino me encontré con mi amigo el primer teniente de Carabineros don Francisco Arrue y varios soldados del Cuerpo, descansando a la sombra de los árboles.

Desde lejos, y aún antes de saludar a mi amigo, me llamó la atención aquella fuerza... pero el señor Arrue me dijo que venían de Viana, Los Arcos, Santacruz de Campezo y otros pueblos de arrancar plantas de tabaco, y que el viaje no había sido hecho en balde.

Refrescamos en la exalente venta que hay a la entrada de Astrain (a cuya puerta saludó desde aquí por las atenciones que tuvo para conmigo) y después nos fuimos a comer.

Justicia he de hacer al patrón don Félix Gofí, al simpático y joven Alcalde de Astrain al consignar que nos trató a cuerpo de rey.

Y si no pruebas cantan.

Hé aquí el menú:

Sopa y cocido excelentemente condimentados, estofado muy sabroso, gallinas asadas, postres, café, licores y cigarros.

Cuando terminada la comida fuimos a pagar, el señor Gofí no me quiso cobrar nada.

Yo cumplo un deber al consignar aquí por indicación del señor Oficialdegui el agradecimiento de todos y el mio por estas atenciones.

El señor obispo comió en casa del señor párroco con algunos señores sacerdotes.

Todos los peregrinos quedaron muy satisfechos del trato.

**La plática**

A las dos y media de la tarde subió el señor Obispo al púlpito y platicó brevemente, recomendando la unión de todos los católicos, fundada en la caridad y en el amor mutuos.

**La vuelta**

Terminada la plática, se organizó la procesión, siendo conducida la imagen de la Virgen del Perdón precedida y seguida de un gentío.

A los lados iban dos preciosas nifitas vestidas de blanco, detrás Su Ilustrísima, la señora condesa de Ezpeleta con la junta de Terciarios y don Antero Piniñolo y don Felipe Vidaurreta con la junta de Terciarios.

La procesión llegó hasta el arco de que hablé antes, que tenía la siguiente despedida:

Que la Virgen del Perdón, María, nos congrege en la eterna mansión.

En que Astrain os dedica un radio!

Aquí se volvió a organizar otra procesión que condujo a la Virgen al pueblo, y en la cual procesión volvió el señor Obispo.

Esperamos los que tenemos coche, y los peregrinos de a pie, en medio de un calor extraordinario, marcharon en dirección de Pamplona cantando.

A las tres menos cuarto salieron los coches.

Cerca de Cizur alcanzaron a los peregrinos.

Hombres y mujeres, completamente cubiertos de polvo, sudando extraordinariamente, rojos los semblantes por el sol y por el mismo polvo abrasado, marchaban contentos, satisfechos, alestados por la fé.

En los coches también se sudaba.

En el interior iban las señoras apiñadas, rezando y entonando canciones religiosas.

Yo me había subido a la plataforma del coche, y en momentos me hubiera abrasado si no hubiera tenido conmigo una grandísima atención una señorita pamplonesa, muy bella y muy virtuosa, que iba en el interior del coche, y que al ver que iba a subirme a la plataforma me dió sus paraguas para que me librara de los rayos del sol.

¡Gracias, muchas gracias a la bella y amable peregrina!

**En Pamplona**

Poco antes del portal de Taconera pararon los coches a las cinco menos cuarto; nos apeamos, y poco después de aquella hora llegaban los peregrinos de a pie y todos juntos emprendieron el camino de Pamplona.

A las cinco y media entraba la peregrinación por Taconera en medio de un orden completo, cantando el *Firme la Voz*.

Muchas personas presenciaron el paso, todas con gran respeto.

En la iglesia de las Recoletas se terminó la peregrinación.

**Aplausos**

Los merecen todos los que han trabajado en la organización de la peregrinación; el párroco y el alcalde de Astrain, el Sr. Obispo y todos los peregrinos.

**Después de la peregrinación**

Ni un solo accidente hubo que lamentar en toda la peregrinación; ni el más insignificante disgusto; satisfacción completa en todos; favor grande y respetabilísimo; eso fué la peregrinación, y ese es el único comentario que se me ocurre ante la grandiosidad del espectáculo.

GARCILASO.

**DE ANDOSILLA**

Estamos en vísperas de fiestas y no se nota la animación, ni la alegría que en igual día solía verse otros años.

los recursos acabados totalmente, y los hijos desnudos y hambrientos le piden pan a grandes voces... ¿Ese hombre mirará si le prestan, si le dan, pero si no le prestan, si no le dan, ¿qué hará?

Mucho de esto ha de haber en esta villa en el próximo invierno, y no lo hay hoy, porque el regalo tiene aun patatas, alubias y pimientos.

El corresponsal.

7 Septiembre.

**El descanso dominical**

Anteayer se recibió en el gobierno civil un telegrama del ministerio de la Gobernación referente al descanso dominical, concebido en estos términos:

«Madrid.—Ministerio de la Gobernación a gobernador.—Llegan a mi noticia consultas y peticiones para que introduzcas excepciones en los preceptos reglamento dictado para cumplimiento de la ley del descanso dominical; en muchos casos, para lograr una excepción se invoca la circunstancia de haber sido otorgada a otra provincia. Llamo sobre esto la atención de V. S. porqu ni en sus atribuciones ni en las mías, está la facultad de alterar en lo más mínimo los preceptos del reglamento. Solo nos incumba hacerlo cumplir escrupulosamente; el celo de V. S. lo encomiendo, pues el Gobierno y sus delegados son los primeros interesados en dar muestras del escrupuloso respeto ley.»

Como consecuencia de las nebulosidades, contrariedades y otras zarandajas que se observan en el célebre reglamento de la ley del descanso dominical, que comenzará a regir mañana domingo, fueron muchas las personas que ayer visitaron el Ayuntamiento para recibir instrucciones respecto a la hora del cierre de los establecimientos.

La plaza del mercado estará abierta mañana según el citado reglamento hasta las once del día, de modo que pasada dicha hora no se puede despachar ninguna mercancía.

Las peluquerías y barberías se cerrarán así mismo a las once de la mañana.

Como hay mucha gente que no está conforme con algunas disposiciones del reglamento, es casi seguro que se formularán algunas reclamaciones.

Veremos lo que sucede mañana.

**LOS DEMÓCRATAS**

En el Círculo liberal democrático de la plaza de la Constitución, reinaba ayer animación con motivo de la llegada a esta ciudad de distinguidas personas a la cabeza de dicho partido, para asistir al banquete y mitin organizados por el Comité provincial en honor del exministro señor Canalejas y sus acompañantes.

Entre las personas ayer llegadas se hallan los exdiputados a Cortes don Martín E. de Guellbenzu y don Valentín Gayarre; el exgobernador civil de esta provincia don Benito Francia y Ponce de León; el alcalde de Casante don Martín María Guellbenzu, y don Ramón Ciria, representante del partido liberal democrático de Zaragoza, que viene a buscar habitaciones para la comisión zaragozana.

Hoy y mañana son esperados en Pamplona los señores don José Barthelemy, don Miguel Villanueva y don Tirso Rodríguez, a quienes acompañarán los señores marqués de Valdeharriz, senador del Reino; don Antonio Barroco, exgobernador civil de Madrid y exdirector general de Comunicaciones; don Fermín Calbetón, senador vitalicio; don Baldomero Vega Seoane, diputado a Cortes; don Alejandro San Martín, senador; don Luis Canalejas, diputado; y el marqués de Urres, diputado a Cortes por Teruel; y los exdiputados a Cortes señores don Alejandro Saint Aubin, Muñoz, Cortijo, Armiñan, Brisas, Enriquez, Perez Asensio, Palomo, Aguilera (D. Luis Felipe), Gallego (D. Teófilo), Martínez Aragón, Ruiz de Grijalba, Delgado, López, Vega de la Iglesia, Roccalés y comisionados de las provincias de Zaragoza, Córdoba, Bilbao, Santander, Oviedo y otras.

En el domicilio del señor Lerrondo se hospedarán los señores Canalejas, (D. José y D. Luis), y don Teófilo Gallego.

En el del señor Viñas los señores Rodríguez Barroco, marqués de Valdeharriz y don Fermín Calbetón.

En casa del señor Cayuela el exministro de Agricultura don Miguel Villanueva.

En la de don Joaquín Azarola, el diputado don Baldomero Vega Seoane.

Hoy se trasladarán a Alsasna, para recibir recibir a los distinguidos viajeros en dicho punto, los individuos del Comité don Martín E. de Guellbenzu, don Benito Francia y Ponce de León, don Leonardo Cayuela, don Amancio Anso, don Martín Aldaz, don Manuel Guembe, don Vicente Larroude y don Caferino Iraizoz.

Además, hemos oído que habrá comisiones en las estaciones de Bacalco, Echarrí-aranas, Villanueva é Irarzun.

En el hotel La Perla hay pedidas cincuenta habitaciones para otros tantos comisionados.

Parece que el banquete que celebrarán los liberales democratas en honor del señor Canalejas y sus acompañantes, asistirán de 250 a 270 comensales.

Hoy terminarán en el escenario del teatro Gayarre las obras de decorado y colocación de las mesas que han de ser ocupadas por la presidencia y periodistas.

Según hemos oído, se proyecta levantar una tribuna para los oradores.

También hemos oído a un distinguido individuo del Comité provincial, la posibilidad de que a la gira campestre que se celebrará en la huerta del señor Larroude, asista una música militar, tal vez la de América, para amenizar la fiesta.

A recibir en la estación al señor Canalejas y sus acompañantes, como también al mitin, asistirá una representación de las juntas provincial y municipal republicanas.

**Los periodistas y el descanso dominical**

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (8,35 noche).

Convocados por el señor Ortega y Muniñe, director de *El Imparcial*, se han reunido esta tarde, en la Redacción de *El Liberal*, los directores de los periódicos rotativos para tratar acerca de la prohibición del reparto y venta de los periódicos en domingo.

Los reunidos autorizaron al señor Maura solicitando autorización para trabajar durante la noche del sábado al domingo y reparto y venta en la mañana de este día.

El señor Maura manifestó que el asunto corresponde al ministro de la Gobernación

y que, por lo tanto, a él debía ser dirigida la súplica.

Los directores de los periódicos se dirigieron al ministerio de la Gobernación y celebraron una detenida conferencia con el señor Sanchez Guerra. El ministro manifestó a los visitantes que los periódicos debían ajustarse a la ley.

Los comisionados salieron muy disgustados de la entrevista con el ministro, hallándose en este momento reunidos en la Redacción de *El Liberal* para tomar algún acuerdo.

MENCHETA.

**A NUESTROS LECTORES**

La resolución del Gobierno de hacer que se cumplan al pie de la letra las disposiciones del reglamento de la ley sobre el descanso dominical, relativas a los periódicos, según las cuales nos está prohibido todo trabajo desde las doce de la noche del sábado hasta igual hora del domingo y también están prohibidos en este día el reparto y la venta de los periódicos, nos impide publicar número mañana.

Lo publicaremos el lunes y así habremos de continuar mientras no se consienta otra cosa a los periódicos.

**GACETILLAS**

La Hermandad de Labradores celebró anteayer su función anual en la iglesia de San Agustín con mucha solemnidad y gran concurrencia de fieles.

Un R. P. Redentorista pronunció un elocuente discurso con loable celo.

Después de haber pasado una temporada en Zarauz y Bayona, ha regresado nuestro amigo don Ramón Larrea con su distinguida familia.

Sean bien venidos.

Por la Guardia civil de Astrain han sido detenidos dos individuos llamados Víctor Aguerreta y Gregorio Aguerreta, hermanos, por haber arrancado gran número de plantas de vid en una finca que don Gregorio Apestequiza tiene en Echauri.

En el Escorial, donde se halla veraneando una señorita muy conocida en la alta sociedad madrileña, fué pedida el miércoles último la mano de dicha distinguida joven para un oficial de artillería, paisano nuestro y que pertenece a la guarnición de Pamplona.

La boda se celebrará en Octubre próximo, y entonces daremos a conocer los nombres de los aludidos.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de doña María Ibarra y Burgui, madre política de nuestro estimado amigo don Fermín Kzourz, inspector de Vigilancia, se celebrará hoy a las diez función de aniversario en la parroquia de San Juan Bautista.

También se aplicarán en sufragio de dicha difunta las misas que hoy se celebren en la citada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma y en la iglesia de las Carmelitas por RR. PP. de la Comunidad.

Reiteramos el pésame a la familia de la finada (Q. E. P. D.)

En la Secretaría del Instituto general y técnico de esta provincia, se halla a disposición de los interesados los títulos de Bachiller expedidos a favor de los señores don Benigno Santesteban y Tirapu, don Francisco Plaza y Cenoz, don Vicente Aizpuru y Aguirrezabala, don Manuel Archavala y Gastañaga, don Felipe Arziza y Gofí y don Miguel Astiz y Lopez de Golcoches; y el de maestro de primera enseñanza superior de don José Ramón Joaristi é Iriondo.

Nuestro amigo don Saturnino Agurrua sufre en estos momentos la pena de habérselo muerto su hija María del Pilar, preciosa criatura de dos años que era la alegría de la casa.

Acompañámonse en su justo dolor por pérdida tan sensible, pero sirva para aplacar ese dolor el saber que María del Pilar ha subido al cielo para aumentar el número de los ángeles.

Hoy ó mañana llegará a esta ciudad según anunciamos días pasados, el ilustre sacerdote pamplonés propuesto para el obispado de Orense, señor don Eustaquio Iruandain.

Ignoramos por hoy la fecha en que se verificará su consagración.

La alcaldía pasó ayer al gobernador civil una relación de los blasfemos que han sido castigados por vicio tan repugnante.

Duro con ellos.

Anteayer por la tarde fué condecorado de la cátedra de esta ciudad a la de Aoz el joven procesado con motivo del asesinato y robo del cadenero del Vato de Iso.

Al mismo tiempo marchó a Aoz el juez especial de dicha causa, que es el de primera instancia de Estella.

La V. O. T. y los cofrades del Carmen y la Asociación de la semana Devota de esta ciudad realizarán el día 18 del corriente una peregrinación a la Virgen del Sagrario venerada en la próxima villa de Huarte.

A las seis y media tendrán comunión general en la iglesia de los PP. Carmelitas; a las ocho y media saldrán de dicha iglesia los peregrinos en procesión por las calles de Eslava, Mayor, San Saturnino, Mercaderes, Navarretia y Carmen, marchando por el portal de Francia hasta la citada villa cantando el Rosario.

En la iglesia de Huarte habrá misa solemnemente con sermón, que predicará un P. Carmelite; y a las cuatro de la tarde se organizará la procesión para regresar hasta la iglesia de que partirá por la mañana.

Se encuentra en el balneario de Fitero, tomando aquellas saluíficas aguas, el exdirector general de Instrucción pública y decano de la Facultad de Medicina de Madrid, don Julián Calleja.

En la iglesia de San Saturnino se celebrarán hoy a las once de la mañana, solemnemente funéreas por el eterno descanso del alma del que fué estimado amigo nuestro don Antonio Barrioarte y Echevarria, que falleció el 26 de Septiembre de 1903.

Reiteramos a la distinguida familia del finado (q. e. p. d.) nuestro sentido pésame.

El «Boletín Oficial» publica una relación de destinos civiles que han de proveerse en licenciados del ejército.

En la Inspección municipal se hallan a disposición de su dueño varias prendas de ropa de mujer y un bozal de perro.

Para asuntos particulares han salido en dirección de Inglaterra y Suiza los señores don Joaquín Riezu y don Jacinto Miranda.

Para enterarle de un asunto que le interesa, se servirá presentarse en el negociado de Estadística del Ayuntamiento José Quirós Domingo.

Mañana, domingo, se reunirán en el Café Iruña los padres de familia de esta capital, que se constituyeron en Sociedad para la sustitución de sus hijos quintos del actual remplazo.

Los relojes de las torres de esta ciudad andan tan desiguales como pocas veces se habrá visto.

Rogamos a quien corresponda que procure poner remedio.

Comunican de Val de Erro que se ha declarado un violento incendio en el monte comunal de Cliveti.

Se han quemado unas veinte robadas de tierra poco cubierta de árboles, por lo que las pérdidas son escasas.

Se calculan en 200 peetas. Se cree que el hecho ha sido intencional y se busca a los criminales.

Por haber hurtado una camisa a don José Carlos, ha sido detenido en Murrieta un individuo.

La guardia civil del puesto de Mendavia ha detenido a un individuo por haber sustraído una carga de melocotones a doña Higinia Rada.

En el gobierno civil se han recibido procedentes de la Dirección de Agricultura varios paquetes conteniendo ejemplares del cuestionario creado para que sirva de base en la formación de la estadística agrícola.

Dicho cuestionario ha sido formado por el negociado de Industria y Trabajo.

Los cuestionarios serán repartidos entre los alcaldes de los pueblos de esta provincia para que sean contestados dentro del tiempo más breve posible.

Nuestro querido amigo el dignísimo magistrado de la Audiencia de Soría don Eduardo Alvarez, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona.

¡Celebremos muy de veras el regreso a esta ciudad de un funcionario de justicia que como el señor Alvarez, reúne especialísimas condiciones de caballerosidad, rectitud, laboriosidad é inteligencia que le hacen merecedor al respeto y afecto de cuantos tienen ocasión de tratarlo.

Felicitemos cordialmente a nuestro querido y distinguido amigo por haber conseguido lo que se proponía.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Peralta, en la iglesia de dicha villa se están llevando a efecto varias mejoras, entre ellas la del entarimado del suelo del templo.

Hoy empezarán las fiestas en dicha localidad, las cuales prometen verse muy animadas a juzgar por el número de forasteros llegados.

La alcaldía dictó ayer el bando relacionado con la ley del descanso dominical, ordenando su cumplimiento desde mañana domingo, según dispone la superioridad.

En la iglesia catedral de Toledo se halla vacante un Beneficio con cargo de maestro de ceremonias.

El plazo para solicitar la plaza expira el día 18 del corriente.

Informado negativamente, la Junta provincial de Instrucción pública ha remitido al recordado el expediente promovido por el Ayuntamiento de Puente la Reina, solicitando la supresión de una de las escuelas de niñas y creación en su lugar, de una de párvulos a cargo de las Siervas de María.

Todas las misas que se celebran hoy en la iglesia de San Agustín serán aplicadas por el alma de don Lorenzo Bissú y Nuin, que falleció el día 10 de Septiembre de 1903.

Con motivo de tan triste fecha reiteramos a la familia del finado (q. e. p. d.) nuestro más sentido pésame.

La guardia civil del puesto de Azagra dá cuenta de que al llegar anteayer una pareja a San Adrián, supo que se encontraba en aquella villa el gitano Florencio Jimenez, reclamado por el Juzgado del Pilar de Zaragoza con fecha 23 de Enero de 1903, por muerte violenta de la gitana Miguela García Jimenez.

Inmediatamente comenzaron las pesquisas para buscarle, pero el punto, en cuanto vio a la pareja, huyó como un desesperado.

Los guardias corrieron tras él, y cuando ya estaba próximo al monte, descargaron sobre el gitano 18 tiros, sin conseguir hacer blanco.

Ya dentro del monte el gitano, los guardias volvieron a San Adrián sin municiones y sin caza.

Ha salido para Estella donde pasará una temporada, el rico propietario don Menton Frotóadez.

En breve girará el señor Inspector provincial de escuelas una visita a la de Corella, para ver el edificio reunido las debidas condiciones de seguridad, pues se ha comunicado recibida de dicho punto, que el edificio se encuentra en estado ruinoso.

Por ser asunto de su competencia, ha sido devuelta al Ayuntamiento de Santacara, la instancia que formuló solicitando celebrar los actos de subastas, rematando en la escuela de niños de aquella localidad.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas han sido sacrificados en el matadero: 11 vacas y bueyes, 17 terneros, 33 cerdos, 72 ovejunos y 22 corderos.

De la villa de Lecumberri donde se ha pasado una temporada se ha trasladado a Santander la distinguida señora doña Carmen Arceche, viuda de Erro.

La junta provincial de Instrucción pública ha remitido al rectorado informado favorablemente, el expediente incoado por la Junta local de escuelas del valle de Yeri solicitando el traslado a la escuela de Lesaca, del maestro de Riezu don Valentín Navarro.

Por defunción de la maestra de Ribafrova doña Concepción Angós y Fernandez, se halla vacante la escuela de aquella villa.

En breve se hará la designación de los vocales de turno de la Junta provincial de Instrucción pública, encargados de girar las visitas de inspección a las escuelas de esta capital.

Ha sido declarado vedado de caza el término de la finca denominada Coto redondo de Oza, propiedad del señor marqués de Vesolla.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: Pensión de San Luis, Superfosfatos de cal, Yrazu y Compañía, F. Elizburu, grabador, Venta de carneros, Ferias en Varcarios, Sustitutos, Traslado, Venta de ovejas, Nodriza, Grandes fiestas y ferias, Gabriel Aldaz y Ca, Sociedad Anónima, Arriendo de yerbas, Vinagre, Labradores, Arriendo de corralizas, Sustitutos, Nodriza, Se compran, Feria.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Llamamos la atención de los agricultores sobre el anuncio inserto en 3.ª plana «Larraya y Compañía». (a) 80-23

Al Mikado un despacho dando cuenta de todos los combates habidos desde 24 de Agosto hasta el 4 de Septiembre.

Dice Oyama, que los rusos continúan todavía siendo dueños de las minas de carbón de Yantai.

Es necesario, dice, que sean desalojados de esas posiciones, y el efecto, Kuroki ha ido a pelear con ellos y ya está en lucha la avanzada de nuestro Ejército.

Bolsa de Madrid

Table with columns for various securities and their prices. Includes items like 'Denda perpetua 4 por 100 int.', 'Idem id. fin de mas.', 'Idem id. próximo', etc.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 8 (11 noche).

LA GUERRA DE ORIENTE

Escaramuzas. San Petersburgo.—El general Kuropatkine ha enviado un despacho al zar diciendo: «Hoy siete de Septiembre no ha habido otras operaciones militares que pequeñas escaramuzas entre las vanguardias.

Las tropas rusas que tomaron parte en la batalla de Liao Yang estaban compuestas de 184 batallones, 128 escuadrones de caballería y 572 cañones.

El asalto definitivo. Chefú.—Un chino que ha venido de Dalny ha dicho que los japoneses se disponen a dar el asalto final a Port-Arthur el día 10, es decir hoy.

Historia retrospectiva. La Agencia Havas publica un relato del combate sostenido en Liao Yang el día 30 de Agosto.

Dice que el combate entre la artillería fue uno de los más notables de la guerra moderna.

Las fuerzas japonesas combinadas, a excepción de las de Kurki concentraron sus baterías contra Kuropatkine.

Por ambas partes vomitaban metralla más de 300 cañones.

Se hicieron más de sesenta disparos por minuto durante varias horas.

Los destrozos causados por los obuses eran enormes.

Durante toda la noche no varió nada la situación de ambos ejércitos.

San Petersburgo.—Un despacho de Mukden dice que los generales Kuropatkine y Kuroki han librado un combate en las cercanías de Mukden, ignorándose detalles del mismo.

Según otros informes llegados a Londres el general Kuroki cogió a su contrario 80 cañones y treinta vagones cargados de municiones y víveres.

El zar ha recibido un telegrama del general Kuropatkine participando que el grueso de las fuerzas japonesas trata de envolver al ejército ruso en lugar de atacar a la plaza como en Liao Yang.

El generalísimo ruso dice en su despacho que con la ayuda de Dios y el valor de sus soldados castigará en Mukden al general Kuroki.

Comunican de San Petersburgo, que como consecuencia de las derrotas sufridas por el ejército ruso, se teme que ocurran desórdenes graves en todo el imperio.

El pueblo piensa hacer una manifestación contra el gobierno moscovita aprovechando la fiesta militar que se celebrará el 12 del corriente y a la cual asistirá el zar.

Chefú.—Los japoneses han perdido frente a Port-Arthur un destacamento de 700 hombres.

Los rusos colocaron una mina terrestre que la hicieron explotar cuando pasaban por aquel sitio los japoneses.

Una peregrinación. Un despacho de Roma da cuenta de que el Papa ha recibido en audiencia a la peregrinación francesa.

Su Santidad pronunció largo discurso haciendo declaraciones importantes acerca de Francia.

Dijo que nunca esta hebía alcanzado tanta gloria como cuando estuvo estrechamente unida a la Iglesia.

El Papa terminó su discurso haciendo votos por la prosperidad de aquella nación.

La escuadra de instrucción. Del puerto del Ferrol y con rumbo al Nortejha zarpado hoy la escuadra de instrucción.

La salida de los barcos de la escuadra fue presenciada por numeroso público.

Incidente personal. En la sesión del Ayuntamiento celebrada esta tarde, ha surgido un incidente personal entre los concejales señores Ruiz Grijalba y Gisber.

El primero ha encargado a dos amigos la resolución del asunto. Se cree que éste se arreglará por medio de una acta.

MENCHETA.

Venta de carneros

Se venden 80 carneros gordos. Diríjase a don Francisco Ibrico, vecino de Noain. 8-2 p

Arriendo de yerbas

Se arriendan las de Elardi para la temporada de dorsal para 800 cabezas de ganado lanar; diríjase a don Justo Gastón, en Añorbe. 4-2

Venta de primales

El que desee comprar 150 primales y además 40 cabras, desde primales hasta seis dientes, puede diríjirse a don Tiburcio Balava, vecino de Ardanaz de Izañgonzo. Se darán a precios arreglados. 8-2 p

Academia de 2.ª enseñanza

Mercaderes, 20.—Pamplona

Desde esta fecha queda abierta la matrícula para el próximo curso, admitiéndose alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Esta Academia, dedicada exclusivamente a la 2.ª enseñanza y a cargo de diez señores Profesores, garantiza a los padres y encargados una exquisita vigilancia en sus alumnos y seguro aprovechamiento en las diferentes asignaturas que cursen, como ha demostrado en el presente curso de verano.

A vuelta de correo se facilitarán reglamentos y detalles a quienes lo soliciten del secretario de la Academia, don Joaquín de Alvero, ó del Representante don Doroteo Yoldi. 2 4 5 8 10 14 18 22 25 27 29 y 1 12-5

Ferías

Las de esta villa tendrán lugar los días 24, 25 y 26 del actual. Lenzena 6 de Septiembre de 1904.—El alcalde, Miguel Razaquin. 4-1

Vino superior

Aviso a los que me tienen hecho pedido, que se ha abierto el vino de la bodega de la calle de San Nicolás números 16 y 18. 3-2 x

A los labradores

Sulfato cobre 98/99 por 100 pureza de las fábricas de Kulman, se vende en la droguería de Varela Hermanos, Mayor 37 Pamplona. 5-5 (a)

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Pamplona y recibirá de 12 a 8 en Hotel Perla a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales artionados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Pamplona el día 19 de Septiembre en el Hotel Perla

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 35.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por este ortopédico, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá. 9-1

Se hallan de venta

en la villa de Ujúé 128 ovejas y 188 carneros para el pique, más 18 cordales; los que quieren interesarse en la compra de dicho ganado diríjase a don Luis Iriarte que habita en la citada villa. 3-1

Uno más

En la calle Mayor núm. 83, taller de Manuel Oscariz, se entablan y venden herraduras, computas, comportillos, cellos de madera, barriles, etc. y se hacen toda clase de composturas concierntes al ramo de tonelería. 8-1

Michel

Acaba de recibir una gran partida de cal expresidente para sulfatar. También tiene yeso de Tafalla a 0'90 céntimos sabc. No confundirse, que es Michel, Pelleguerías, 41 y 43. 10-1

Venta

de un hermoso ternero de la mejor raza suiza, de un mes, propio para criarlo; y de un caballo de cuatro años, demarcas de alzada, que va muy bien enganchado y en silla. Informarán San Agustín 3 primero. 4-1 (a)

Venta de cachorros

Se venden 5 cachorros de cuatro meses, raza Setter; darán razón calle Pelleguerías 20 piso tercero. 3-1

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen García y Gonzalez, Calle Aribau, 24 1.º Barcelona. 8 15 22 29 4-2

Vacas de venta

Se hallan dos buenas, lecheras, de 4 y 5 años y de 8 y 9 meses preñadas. Darán razón estafeta 77 tienda. 3-2

Ferías en Burguete

Las tan antiquísimas como concurridas 6 importantes ferias que se celebran todos los años en esta villa, tendrán lugar en el presente los días 19, 20 y 21 del mes de Septiembre, correspondiendo el primer mercado quincenal el día 1.º de Octubre.

Burguete 31 de Agosto de 1904.—El Alcalde, Antonio Masip. 8-3

Nodriza

Se desea una nodriza para criar en su casa ó en casa de la criatura. Informarán calle del Carmen 32 piso primero. 3-3 p

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra facilita pasajes para todos los puertos conocidos, a precios los más baratos; giros y comisiones para Montevideo y Buenos Aires; Zapatería 36 y Mayor 106. Domingo Apesteegnia. Representante en Peralta don Félix Merino. -80

Trigo de Onrraita

para el miente lo hay en casa de Domingo Engui, Rochepa, 51 Pamplona. 5-4 p

Abono de Cirria

Hay de venta una buena partida en Pitillas. Diríjase a doña Avelina Marco en dicho punto. 6-3

Venta de caballerías

Por quitarse de la labranza se desea vender un macho de cinco años, un caballo de siete, y dos mulas de 12 y 13 respectivamente. Diríjase a doña Avelina Marco en Pitillas. 6-3

Academia Vascongada

EN MADRID. La fundación de este centro de enseñanza, tiene por objeto evitar los funestos resultados ocasionados por la excesiva libertad de que gozan los alumnos en las grandes poblaciones durante el estudio de su carrera.

Regida esta Academia por personal competente, relacionado con los catedráticos oficiales, facilitará a los alumnos el estudio y tendrá conocimiento de su comportamiento y asistencia a las clases.

Para detalles diríjase a don Eduardo Vallejo, Rodríguez Arias, núm. 9 cuarto piso izquierdo, Bilbao. 4-4 x

Sustitutos

Se necesitan cuatro para la sociedad particular de «Padres de familia de Pamplona», que deseen sustituir a sus hijos, y se pagará buen premio y condiciones de seguridad.

Para informes en la calle de Pellejerías número 69, almacén de vinos. 4-3

Trigo bueno

En el granero del vínculo de Carcastillo hay de venta 900 robos de trigo al precio de 6,25 pesetas robo: como el trigo que se cobra se destina a la siembra siguiente, resulta ser de inmejorables condiciones; limpio, seco y bien criado; si a esto se agrega la clase tan acreditada de esta región, se verá la razón de calificarlo de inmejorable.

El día 16 del mes actual a las ocho horas se celebrará la subasta en la Casa consistorial. 3-3

Barbería

Se traspaesa en buenas condiciones, sitio céntrico de la población y bien aparquada.

Informarán en la calle de San Francisco número 23, 1.º 3-3

A los viticultores

La casa de Zabala, Bronte y Ortiz, primera en España dedicada exclusivamente al cultivo de injertos en vides americanas, ofrece para la temporada próxima Dos millones de plantas injertadas de todas clases, de sus viveros de Borja (Aragón) y Aoz y Ripodas (Navarra) todas ellas hechas con los mejores porta injertos conocidos y los sarmientos más acreditados en Navarra, Rioja y Aragón.

Recomendamos a los viticultores no dejen de visitar dichos viveros en la seguridad de que han de quedar completamente satisfechos.

Para toda clase de informes diríjase a dichos señores Zabala, Bronte y Ortiz, en la villa de Aoz (Navarra). 15-3 (a)

Colegio

ACADEMIA DE SAN FERNANDO. Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio

Higiénico local construido expreso para internos y externos, Honorosas calificaciones en los exámenes. Estudios de Comercio (oficial y privado), Bachiller, Náutica y de preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros, y Capataces en sus cuatro secciones de Mecánicos, Electricistas, Constructores de obras y Metalurgistas. PERSONAL DOCENTE: Cuatro licenciados en Filosofía y Letras, tres en Ciencias, tres Profesores Mercantiles, dos de Idiomas, dos de Dibujo, Gabinetes de Física, Química, Historia Natural, Gimnasio y Capilla, Especial vigilancia en los alumnos a fin de completar su educación moral y científica.—Pídanse reglamentos.—Calle de Epaiz, Bilbao. (a) 8-3

Arriendo de yerbas

EN GALLIPIENZO. Con el competente permiso de la Excm. Diputación, se procederá el día 16 del actual a las dos de la tarde en la Sala Consistorial de esta villa, a la apertura de pliegos para el arriendo por seis años de las yerbas de tres corralizas de este término municipal, llamadas «Bardena-baja», «Pandeliva y aborral de Marchaca». Si en la subasta no se hiciese adjudicación, serán arrendadas en la forma acostumbrada en años anteriores, en unión de las corralizas restantes del término municipal, la cual tendrá lugar en la propia Sala a las dos de la tarde del día 19 del corriente, celebrándose este arriendo en candela viva.

Los precios, números de ganados que podrán pasturar las yerbas y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la secretaría municipal, los que serán leídos en el acto de las respectivas subastas.

Gallipienzo 1.º de Septiembre de 1904.—El alcalde, Narciso Mateo. 3-3 x

Nuestra información

Conferencias telefónicas

DE LA REGION

Alava

Vitoria 9 (8 noche).

La Diputación

El día 15 del corriente celebrará nuestra Diputación sesión extraordinaria, con objeto de examinar y resolver varios asuntos importantes para la provincia.

Entre ellos se halla el del impuesto sobre los alcoholes.

Notas diversas

A las once de esta mañana se ha iniciado en uno de los patios del teatro circo un pequeño incendio, que ha sido sofocado pronto, gracias a la oportuna intervención de los trabajadores de una obra próxima.

La guardia municipal detuvo anoche a un vecino que produjo escándalo maltratando de obra a su esposa y a su suegra.

Ha sido entregado al gobernador el soldado desertor Jeremías Sanchez, que fué detenido en Santacruz de Campezo.

Sobre las doce de la noche del domingo ocurrió una riña entre varios mozos de Navarreda, resultando muerto de un tiro de pistola, que le destrozó el pecho, el joven Romulo Domingo y Gimenez, de 25 años.

Por creer que el homicida sería uno de los hermanos Angel y Aquilino Martínez, se procedió a detener a ambos, pero solo ha sido capturado el primero, porque el segundo huyó, y no se sabe dónde se halla.

Maniobras

Mañana marchará al monte Gorbea el gobernador militar general Gonzalez Tablas.

Se objeto es reconocer el terreno para disponer lo conveniente respecto de las maniobras militares que se han de verificar el día 15 ó el 17 del corriente.

Junta diocesana

A las seis de esta tarde se han reunido bajo la presidencia del gobernador eclesiástico varias señoras, con objeto de formar la junta diocesana de la peregrinación nacional a la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Aún no se conoció el resultado.

Descanso dominical

Como anuncié a usted, ahora están reunidas bajo la presidencia del gobernador civil las juntas provincial y municipal de Reformas sociales, para tratar de algunos puntos relativos a la aplicación de la ley y el reglamento sobre el descanso dominical.

El correspondiente.

Vizcaya

Bilbao 9 (10'10 noche).

Siga la huelga

Los obreros de la Basconia han acordado continuar la huelga.

Coscoines

Un grupo de huelguistas ha subido a las minas de Ollaga con objeto de obligar a los mineros a declararse en huelga pero estos se han puesto en contra de los huelguistas.

Esto ha originado algunas disputas y palabras entre unos y otros.

Se ha presentado en el lugar del suceso una sección de la Guardia civil a caballo la cual ha dado varias cargas para disolver a los obreros, haciendo también varias disparos al aire. Han sido detenidos 20 huelguistas de los causantes de estas colisiones.

Un crimen

Anoche en Baracaldo al salir de una taberna 3 ó 4 individuos, se suscitó una riña entre ellos, de la que resultó muerto un individuo llamado Juan Cruz Preciado.

Han sido detenidos todos los que allí se hallaban, pero recién sospechas de que quien lo mató fué uno que ya había tenido alguna cuestión con el muerto antes de ahora.

La herida que le ocasionó la muerte, fué de una puñalada.

El correspondiente.

Guipúzcoa

San Sebastián 9 (10'50 noche).

Firma

El ministro ha puesto a la firma del Rey las siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Admitiendo la renuncia del cargo de teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona a don José Cisneros y don Emilio Fagarda.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona a don Eduardo Alvarez y

magistrado de la de Soria a don Francisco Guerrero.

Idem de Huesca a don Victor Sandalio Velazquez.

Idem teniente fiscal de la de Cáceres a don Rafael Gonzalez.

Instrucción pública.—Dictando reglas para el régimen de la escuela de Bellas Artes de Sevilla.

Guerra.—Destino de varios coroneles y jefes de Estado Mayor de las plazas de Ceuta y Melilla.

—Disponiendo pase a la reserva el general don Marcelo de Azórraga.

Varias noticias

El alcalde repartirá entre el vecindario folletos con el reglamento del descanso dominical y publicará además un bando.

—El alcalde ha recibido una comunicación del ministro de Bellas Artes, concediendo a esta población con carácter de depósito, el famoso cuadro del pintor guipuzcoano señor Ugarte titulado «La sardiner», el cual se encuentra en las Canarias.

El Ayuntamiento lo recogerá en Oádiz.

—Se han inaugurado las conferencias en la fiesta de la tradición del Pueblo Vasco.

El señor don Mariano Arigita canónigo de Pamplona, ha leído un hermoso discurso cuyo tema ya lo comunicó. Ha sido muy aplaudido y felicitado por su importante trabajo.

—El lunes se reunirán representantes de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

El correspondiente.

DE MADRID

Primera conferencia

Madrid 9 (6 tarde).

El descanso y la prensa

En este momento se encuentran reunidos con el ministro de la Gobernación los directores de los periódicos para tratar sobre el descanso dominical en lo que se refiere a la venta de los periódicos en domingo.

Lo que dice Maura

Habiendo el señor Maura sobre las dudas que existen acerca del cumplimiento del descanso dominical ha dicho: «No me extraña que haya dudas en este asunto dada su complejidad.

Creo que en los quinquenios que esté al frente del Gobierno no dejará de haber dudas.

Yo dejaré muchas dudas a mi sucesor y cuando nuevamente vuelva al poder me encontraré con esas mismas dudas».

Maura y Martitegui

Hoy han celebrado una detenida entrevista los señores Maura y Martitegui.

Ignórase lo que trataron, pero se cree que cambiaron impresiones acerca de los sucesos de Alcalá del Valle.

Consejos

Como consecuencia de una visita hecha hoy al señor Maura por el ministro de Hacienda mañana tendrán consejo los ministros.

Hundimiento en una catedral

«La Grole» publica un despacho dando cuenta de que se ha hundido la cúpula de la catedral de Orleans, sin que ocurrieran desgracias personales.

Banquero detenido

Bruxelas.—Ha sido detenido un banquero llamado Mr. Tellerand, perseguido por los tribunales franceses a causa de haber hecho una quiebra fraudulenta.

Rusia y Japon

</

# Anuncios recomendados

## Pensión de San Luis

El mejor, el más conveniente y seguro hospedaje para estudiantes de carreras. Informados todos los meses á las familias. Pídase el reglamento por correo al Director, San Andrés 16, principal, Zaragoza. 10-10

## Superfosfatos de cal

del 18/20 por 100 (garantizados) de la Sociedad anónima Gros á precios económicos; dirijir los pedidos á los representantes en Tafalla J. Ojer y J. Martínez de Espronceda. Oficina y Almacenes Camino Real número 13. 10-8

## Yrazu y Compañía

BANCA Calle Moreno, 967, Buenos Aires Esta antigua casa además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte de Tolosa, (Gulpúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-43 p

## F. Elizburu, grabador

Sellos en caucho, metal y para lacre, chapas caladas para marcar sacos, para puertas y guardas de camp., iniciales en cubiertos, relojes, etcétera. Especialidad en arreglos de toda clase de armas de fuego, cajas de escopetas, reajustar cañones, pabonar y niquelar. Representa las principales fábricas de Eibar. Recibe encargos de toda clase de armas de casa. Mayor 42, principal. 10-8 (a)

## Venta de carneros

Y OVEJAS En el pueblo de Eneriz hay de venta 155 carneros viejos gordos, 60 primales, 45 borros y 160 ovejas de cuatro dientes y primales: el que desee comprarlos se entenderá con Ensebio Gaztelu, en dicho pueblo. 8-7

## Ferias en Valcarlos

Por primera vez se celebrarán en esta villa durante los días 17 y 18 del corriente mes de Septiembre. Valcarlos 5 de Septiembre de 1904.—El Teniente de Alcalde, Lorenzo Bidondo. 8-3

## Sustitutos

Se admiten que reúnan condiciones, pagando buen premio, libre de todo gasto. Para más precios y condiciones dirigirse á Pedro Echepare, Curia 5, segundo piso, Pamplona. 15-16

## Traslado

de la zapateria de Luis Fernandez de la calle Estafeta, núm. 1 á la calle de San Nicolás, número 4. 8-6 (a)

## Venta de ovejas

El que desee comprar 600 ch anenas condiciones para criar puede dirigirse en Tudela calle Guerrero núm. 9 á Andrés Iribarren. 10-4

## Nodrizas

Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura: Informar Paseo de Valencia 13, primer piso izquierda. 6-1

## Grandes fiestas y ferias

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, autorizado previamente por el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha organizado los festejos siguientes:

Dos corridas de toros que tendrán lugar en los días 12 y 13 del mes actual, con rases de la ganadería de don Celestino Mignel, de Egea de los Caballeros, con divisa azul y blanca, lidiándose y dando muerte á dos toros en cada corrida por el afamado espada «Moreno de San Bernardo» y el sobresaliente Juan Espejo, el «Murciano» con su cuadrilla. El segundo día, ó sea el 12 se correrán vacas bravas para los aficionados. Durante las noches del 14 y 15 se quemarán vistosas colecciones de fuegos artificiales, siendo amenizados todos los festejos por la banda municipal. Ferias generales los días 14, 15, 16 y 17. Sangüesa 4 de Septiembre de 1904.—El alcalde, Angel del Castillo. 3-3

## Gabriel Aldaz y C.ª

Sociedad importadora de primeras materias (sustancias) para abonos Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela el superfosfato superfosfato de 18/20 por 100 de riqueza de ácido fosfórico soluble en el agua y citrato amónico, en sacos de 50 kilos á precio de 22 reales en nuestro almacén de la calle de Estafeta núm. 21. 8-3

## Sociedad anónima

ELECTRA AOEDO Se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria, la cual se celebrará en su domicilio social el día 16 de Septiembre á las diez horas. Mendaza 31 de Agosto de 1904.—El presidente, Nicolás Zúñiga. 4-3

## Arriendo de yerbas

EN CAROASTILLO

El día 22 de los corrientes á las tres de la tarde, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa el arriendo de las aguas-yerbas de sus corralizas, bajo la postura de tres pesetas por cabeza en todas ellas y el número que se expresará.

Corralizas	Cabezas
Presa	600
Jirasoil	450
La Granja	450
Bocerrilla	450
El Puntal	300
Los Rincones	450
Lo de Reina	600
Ohátiva	600
La Quemada	650
El Torruedo	350
La Portillada	350

Las corralizas han estado reservadas desde el 29 de Junio. El arriendo durará desde el 1.º de Noviembre al 15 de Junio. Caroastillo 3 de Septiembre de 1904.—El alcalde, Diómedes Iborralde. 5-2

## Vinagre

Se vende vinagre de vino superior á una peseta 75 céntimos en la villa de Puente la Reina, calle Mayor 75. 3-3

## Labradores

Emplead los abonos minerales, superfosfatos, nitratos, etc, de la fábrica «La Verdad» y obtendréis buenas y abundantes cosechas. Dirijirse á Joaquín Redon, calle de Burgos 3 Logroño. 87-19 (a)

## Arriendo de corralizas

en Sangüesa

El día 17 de los corrientes á las tres de la tarde, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa el arriendo de las corralizas bajo las condiciones que, aprobadas por la Excm. Diputación, obran en la Secretaría municipal. Sangüesa 1 de Septiembre de 1904.—El alcalde, Angel del Castillo. 3-3

## Sustitutos

Se necesitan dos; podrán dirigirse á doña Prudencia Urciti, calle Mercaderes número 2, tienda. 8-3

## Nodrizas

Se desea una para criar fuera de Pamplona; darán razón calle Mayor 107 piso primero.—Gervasio Lahnez. 8-3

## Se compran

2.000 ó 3.000 sacos de carbon. Informarán en la calle Estafeta 14 carbonaria. 8-7 p

## Feria

El Ayuntamiento de la villa de Fática, teniendo en cuenta las importantes transacciones que se realizaron durante la feria, cuya inauguración tuvo lugar el año último, ha dispuesto celebrarla en el actual, los días 15, 16, 17 y 18 del presente mes; advirtiéndose que toda clase de ganado concurrente á ella, que no se halle encastreado en esta localidad, disfrutará gratuitamente de pastos, en los sotos que se encuentran situados en las inmediaciones de la población, á la margen derecha del río Arga. Fática 1.º de Septiembre de 1904.—El alcalde presidente, Severino Díez. 8-8

# LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

37 AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 5.000.000  
Reservas y primas 13.294.501,73 18.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.358.132.423,53  
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía  
Siniestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.260,39

## ¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conocéis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTREARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 86, PAMPLONA.

# PRIMERAS MATERIAS

para la preparación de abonos minerales dando fórmulas á los labradores

Analizamos las tierras gratuitamente indicándoles la composición del abono que deben emplear.

ANONOS compuestos de todas las graduaciones. Todo bajo garantía de análisis. La correspondencia: Sr. Director de EL PROGRESO AGRICULTORIAL Miranda de Ebro BURGOS -22

# VINO PINEDO DE KOLA

TONICO NUTRITIVO

Diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro. Exposición Internacional de Marsella 1903. Grand Prix en la Exposición Internacional de Londres.

(Kola, Coca, Guarana, Cacao y Fósforo asimilable)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

Farmacia de Pinedo é Hijos, Cruz 10, y Gran Vía BILBAO.

# Baños de Tiermas

(Provincia de Zaragoza)

Temporada oficial: de 1 de Junio á 30 de Septiembre

Médico-Director por oposición, Dr. D. Aquilino Reyes Escribano

En estas Termas de origen romano, surgen manantiales múltiples de distinta naturaleza y temperatura, predominando las de agua clorurada-sulfúreas, de gran mineralización, temperatura y caudal.

Indicaciones terapéuticas: Reumatismo y escrofulismo en sus variadas formas; gota, clorosis, anemia, sífilis secundaria y terciaria, dermatosis locales; parálisis diversas siempre que no haya degeneración muscular, neuralgias, cardiopatías compensadas, especialmente las reumáticas, las del crecimiento y las nerviosas; ginecopatías, secuelas traumáticas é intoxicaciones metálicas por el mercurio, plomo, etc.

Las grandes mejoras llevadas á cabo recientemente en los edificios de estas Termas y en los servicios de fonda, las colocan á la altura de las principales de su clase.

Ochoas diarias de Pamplona y Jaca al Establecimiento Para más informes, dirigirse al Administrador de los Baños D. PEDRO MANOHO.

## BOLETIN RELIGIOSO

### SANTORAL

Día 10 SABADO San Nicolás de Tolentino.—Nació San Nicolás de Tolentino en la provincia de la Marca de Ancona, de padres honrados y buenos cristianos. Desde niño fué muy inclinado al servicio de Dios; frecuentaba las iglesias, hacia limosnas, ayunaba y ocupaba en el estudio y la oración. Fué ordenado sacerdote; pero anhelando mayor perfección, tomó el hábito de San Agustín en el convento de la ciudad de Tolentino, siendo admirado de todos los religiosos por su obediencia, humildad y mortificaciones. A la hora de su muerte tuvo el consuelo de ver á Jesucristo acompañado de su santísima madre y de San Agustín. Ocurrió su glorioso tránsito el día 16 de Septiembre de 1306.

El trabajo tiene sus incomodidades, pero proporciona grandes bienes.

### ULTOS

Oficio de San Nicolás con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa. A las tres y media vísperas, completas, rosario, matines y laudes. A las siete y media rosario de los Esclavos. En San Saturnino.—Cuarenta Horas, de cinco y media á siete y media de la tarde. En las Siervas.—A las siete y media de la tarde novena á Ntra. de la Salud.

## SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Mayor 1, 2.º  
San Lorenzo.—Casa parroquial.  
San Nicolás.—Lindachiqua 20, 3.º  
San Juan Bautista.—Dormitatoria 22, 2.º  
San Agustín.—San Agustín 1, 2.º

## ESTAFETA LOCAL.

Valores de Navarra	PRECIOS
COTIZACION DE AYER	Antr. Ul.
Deuda provincial al 4 por 100	102,50
Deuda municipal al 4 por 100	102,50
Crédito Navarro	2,0
La Papelera Española	
Fábricas del Bidasoa (Vera)	
Id. id. Obligaciones al 5 por 100	
La Vinícola (Compañía)	
Tejería Mecánica Pamplonesa	
Balneario de Betelu	
Agua de Arteta	184,79
Café de Iruña	
Azucañera (Mareilla)	
Azucañera (Tudela)	
La Agrícola, acciones de 500 pesetas	
4.º á 8.º series con 60 por 100 desemb.	
Electra Pamplonesa	
La Vasco Navarra	
Id. completamente liberadas	
Electra Bidasoa	
La Actividad, acciones de 100 pesetas	
Id. de 1.000 2.º serie con 2 por 100 ds.	
Electra Iruña	
«La Vasconia»	
Agua de Burlada y Belacoain	
Electra del Kales	
Electricista Tudelana	
Electra Industrial Española	
La Industrial Sangüesina	

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viaje anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 2 y 20 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril; 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 6 Noviembre y 3 de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 30 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 11, el 18 de Málaga, y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Obispo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Oasiblanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Teur orife, egresando por Oádiz, Asante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Oádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager.—Salidas de Oádiz: lunes miércoles y viernes.

Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados. Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego, Pamplona.

## Baños de Elorrio (Vizcaya)

Situados en valle amplio cubierto de vegetación y en condiciones climatológicas para la cura de reposo y aereación. Cinco manantiales de aguas sulfúreas de diversa composición y caudal abundante, nitrogenadas carbónicas y litina. Esenciales para las enfermedades de la piel, matriz y catarros. Médico-director don Sixto Botella, especialista en Madrid de las afecciones del pecho, garganta, nariz y oídos. Tren hasta Apartamanasterio y carruajes en tres kilómetros hasta los baños. Dirijirse al propietario en Elorrio. -41

## MERCADO DE CEREALES

Hé aquí los precios que rigieron ayer en este ciudad:

	ROBO	Doble decilitro
Trigo	16,75	4,52
Avena	14,00	3,75
Cebada	16,50	4,25
Habas duras		3,75
Idem anchas		3,75
Seza	22,00	5,92
Mais	20,00	5,38
Alcol	18,00	5,20
Ahorra	18,00	5,20
Alholva	26,00	4,62

## CARCEL DE PAMPLONA

Asistencia en el día de ayer: 45  
De camas pendientes: 7  
De arrestados de marabot: 2

## EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteyar: 27,7  
Id. mínima de ayer: 9,0  
Altura barométrica á las 9 de ayer: 727,1  
Viento recorded por el viento ar: 102  
días 72 horas en Millímetros: 102

## REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimiento dos varones 2 hembras 2.  
Defunciones.—Gregorio Felix Aranguren, de 40 días, de Pamplona. Mayor 100; Pantaleon Estaller, de un mes, de Id. San Antonio, 23; Josefa Alderria, de Olaz, de 64 años, Dormitatoria 33.  
Matrimonios.—Patrio Garcia, de Pamplona, con Valentina Ruiz, de Cizur-menor: Ramon Arangu-

# HERNIADOS-QUEBRADOS-LEED

Antigua y acreditada casa Vidal Hermanos de Barcelona

El bragero Non Plus Ultra de la casa de Vidal, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, preparado á base de la resina del «Colophyllum Inophyllum» son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antiguas que sean.

Los brageros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expresamente para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestando ni hacen bulto quedando amoldados como un guante pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni enfriamiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El parche anti-herniario Vidal, tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni liaga, y quita el dolor, debido á los cambios atmosféricos. Siendo muchas las señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo algunas de ellas horribles dolores de sus hernias, cuando tan fácil les sería librarse de muchos sufrimientos, y una mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su hernia, la que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento, bastan para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los brageros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que se dejan escapar ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa, y que proviene siempre de la mala construcción del bragero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos, pues, á los quebrados que se encuentran en ese caso, se avistan con nosotros, para que una vez vista la hernia indicáremos la clase de bragero que necesitan, y la forma que debe afectar la pelota, para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitando con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista Vidal, estará en Pamplona los 14 y 15 de Septiembre hospedándose en el Hotel la Perla, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias.

No fiarse de los anuncios que con la electricidad lo curan todo y curan las hernias con vendajes sin resorts que todo ha fracasado.

Despacho en Barcelona: Gracia, calle de San Rafael, núm 10 primero.

NOTA.—Los aparatos sistema Vidal se construyen expresamente para cada caso especial, y encargándose de la colocación para mejor éxito de su curación el mismo Sr. Vidal. 10 12

## LA NAVARRA AGRICOLA.—Estafeta, 71, Pamplona

Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas. Semillas de hortalizas, flores y forrajeras de absoluta confianza. Arados de varias marcas, Pulverizadores.—Azufradores.—Máquinas para ingerar.—Espino artificial, etc., etc. Dirijirse á M. ERRO y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

# ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Dragas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

ren, de Salinas de Pamplona con Calixta Esparza, de Labiano.

## VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:  
Don Wenceslao Soriano y señora, don Pedro M. García, don Francisco Arias, don Florencio Perez, don Prudencio Perez, don Alvaro Maldonado, don Mariano Pays, don Manuel Bartoli, don Domingo Villanueva, don Julián Mingo, don Nicolás Mingo, don José Gogorza, don Juan Latasa.

## Pasatiempos

Remitida por «Artemisa». Receta para el dolor de muelas.

Haces una tres dos no muy pequeña con raíces de un dos, que es planta hermosa; después de bien majada me la enseñes y entonces le echaré esencia de rosa.

En una primera cuarta, de agua liezo, el conjunto se pone á fuego lento, poniendo luego el líquido al sereno añadiéndole ron al dos por ciento.

Se tiene en esta forma todo un día volviéndolo á poner una hora entera al fuego (pues que frío nada haría); haces por fin con un dos postretera y echas la mezcla en él con simetría tapándote con él la tres primera.

Solución á la charada publicada el día 8.

HAIKENDA

Han remitido soluciones exactas: «Un ruso-japonés.» «El Barcoito B.»

## Buzón.

«Uno que tiene la novia en el Valle del Roncal.»—Admitidos.

«M. M.»—Al turno.

«Un galapago sin conchas.»—Por serme más sencillo, y ya que á V. le es lo mismo, procuraré aguardar al mes de Octubre para la publicación de lo que dice. Lo de hoy queda admitido.

«El presidente de la cuadrilla del trueno.»—Admitidos los pasatiempos.

«Un admirador de Becquer.»—Hombre, hombre pues á la hacen feita más cosas de esas para admitir aquellas otras de V. en las cuales solo figuraba el todo, con ser unas joyas en literatura, según decían.

Y no ha pasado con esto que ha escandalizado á V. lo que pasó con una de las suyas á que me refiero. Y fué que todos, ó casi todos los solucionistas enviaron diez ó doce soluciones diferentes, para dar en el quid con algunos.

Y en esta otra no ha habido nadie que haya mandado la solución confundida. Ya vé V. si va diferencia. Entra en tarro la que envía. Se publicará la otra, que por cierto, la creí publicada ya hace tiempo.

«Un deezamarrá...»—Si ¿he? ¿Y por qué no me interesa V. la publicación de los demás pasatiempos, al mismo tiempo que la tarjeta?

«Será porque son copiados?» Bueno, pues Díez le empare, hermano.

«Y la de A.»—Amante del progreso como el que más—como dice el personaje de «Zaragüeta» me gusta todo cuanto se saje de lo vulgar y corriente. Sobre esas dos preguntas, opino que han subido mucho los artículos de primera necesidad. En fin, entran en turno las charadas.

«Uno que le gustan las capas del prójimo.» (Rediez, avise V. donde se coloca en el invierno, para tocar á retirado). Entra en turno.

Don CLAUDIO.